

ELECCIONES AUTONOMICAS

Etxenike la considera «una decisión sensata»

Satisfacción nacionalista por la anulación del viaje del presidente

La suspensión del viaje del presidente Felipe González al País Vasco el último día de la campaña electoral, ha sido recibida con indisimulada satisfacción por los partidos nacionalistas y el Gobierno vasco. El portavoz del ejecutivo autónomo, Pedro Miguel Etxenike, la calificó ayer de «una buena noticia».

VITORIA. Etxenike conoció la anulación de la anunciada reunión de Felipe González con los presidentes autonómicos del PSOE en rueda de prensa del Consejo del Gobierno vasco celebrado el lunes, cuando iniciaba una severa crítica al viaje presidencial. «El evidente propósito de esa reunión, el día 23, es el de ocupar los medios de información al día siguiente, jornada de reflexión en la que todos estamos obligados a guardar silencio y no supondría una muestra de respeto a la decisión y a la reflexión de los ciudadanos vascos. Sería más limpio -añadió- dar un mitin el mismo día 25».

Al indicársele que la oficina del portavoz del Gobierno había desmentido la llegada de Felipe González, Etxenike refrenó su andanada de censuras, felicitándose por la suspensión del viaje y señalando que se trataba de «una decisión sensata y de sentido común».

Mentis

Fuentes del propio PSE-PSOE de Vizcaya habían anunciado la visita de Felipe González al País Vasco, para presidir en Bilbao una «cumbre autonómica» de las distintas comunidades con mandatario socialista, prevista para dos días antes de la celebración de las elecciones al Parlamento vasco.

La oficina del portavoz del Gobierno anunció ayer desde Madrid la suspensión de la visita de González. La nota oficial decía textualmente: «Ante las informaciones aparecidas en distintos medios de comunicación en relación con la intención del presidente del Gobierno de presidir una reunión autonómica que se celebraría el próximo día 24 en Bilbao, la oficina del portavoz del Gobierno comunica que el presidente no tiene previsto ningún viaje al País Vasco durante la campaña electoral».

El secretario general del PSE-PSOE y candidato a leñakari, Txiki Benegas, decla-

raba ayer que desconocía los motivos de la suspensión de la visita, puntualizando que «sus razones tendrá». El secretario general de los socialistas vizcainos, Ricardo García Damborenea, manifestó, asimismo, que «en principio, estaba previsto que Felipe González pudiera asistir a la reunión con los presidentes de comunidades autonómicas, pero, a última hora, ha decidido no participar por cuestiones que son competencia del Gobierno. Para nosotros sería mucho más cómodo que Felipe González fuera sólo secretario general del partido; ello le permitiría un mayor margen de maniobra, pero entendemos que tenga que modificar sobre la marcha sus planes. La cosa no tiene más malicia. No nos gusta, pero, como es lógico, lo comprendemos».

Felipe González, que no ha hecho comentarios sobre la suspensión de su viaje al País Vasco, si ha comentado favorablemente la oferta de colaboración que el pasado fin de semana efectuó Carlos Garaikoetxea, durante un mitin celebrado en Anoeta. «No conozco en concreto la oferta hecha por Garaikoetxea, -afirmó el presidente del Gobierno- aunque siempre colaboraré con él sean cuales sean



Pedro Miguel Etxenike

los resultados electorales. Estoy siempre dispuesto a la colaboración, y la oferta me parece positiva y la recojo desde ahora mismo».

Reacción de HB

La coalición Herri Batasuna ha hecho público un comunicado en el que señala que «Felipe González no viene a Euskadi porque no quiere deteriorar más su imagen».

«No es de extrañar -añade HB- que tras el fracaso de Alfonso Guerra y las reacciones que ha suscitado en Euskadi su actitud bravucona e insultante, el presidente González haya suspendido su campaña electoral en Euskadi».

«De cualquier forma -termina el comunicado- los paracaidistas de Felipe González seguirán regalándonos los oídos con sus insultos, producto únicamente de la desesperación, ante un posible naufragio del PSOE en Euskadi».

El PNV pide una «reparación» y EE la dimisión del vicepresidente

Reacciones ante los discursos de Guerra en el País Vasco

La Comisión Electoral del PNV ha instado al presidente del Gobierno, Felipe González, a que «proceda a reparar a este pueblo por los insultos de que ha sido objeto por parte de un alto dignatario de su Gabinete».

El PNV ha analizado el transcurso de la campaña electoral y ha puesto de manifiesto su «preocupación, ante el ambiente de agresividad verbal manifestada en el inicio de la recta final».

Para la Comisión Electoral del PNV, «resulta inadmisibles el lenguaje y el tono utilizado por ciertos oradores, que parece que sólo han venido desde Madrid a insultar a este pueblo». La oficina de prensa del partido considera esto «una clara alusión a los ataques vertidos el pasado fin de semana por Alfonso Guerra».

«Por todo ello -afirma la Comisión Electoral nacionalista- instamos al presidente del Gobierno, Felipe González, a que, de alguna forma, proceda a reparar a este pueblo por los insultos de que ha sido objeto

por parte de un alto dignatario de su Gabinete».

El organismo del PNV ha pedido a los miembros del partido que participaban en actos electorales, que «eviten responder a las agresiones verbales que se hacen contra nosotros por parte de líderes de otras fuerzas políticas» y que mantengan «la actitud de respeto al adversario que nos caracteriza».

Lamentable presencia

«La presencia de Alfonso Guerra en Euskadi ha sido, a todas luces, lamentable e impropia de un hombre que ocupa un cargo tan importante en la Administración pública», opina Euskadiko Ezkerra en una nota de prensa.

«Parece claro -dice el partido de la izquierda vasca- que el slogan de la paz ha saltado hecho trizas por la «guerra» verbal de Alfonso Guerra, que ha sustituido los argumentos por los insultos». EE recomienda, finalmente, al vicepresidente del Gobierno que dimita.

BIZKAIKO JAURERRIAREN FORU ALDUNDIA



DIPUTACION FORAL DEL SEÑORIO DE VIZCAYA

PUNTUALIZACIONES DEL DIPUTADO FORAL DE HACIENDA Y FINANZAS SOBRE LA AUDITORIA DE PORTUGALETE

- 1.-El 20 de octubre de 1983 las Juntas Generales adoptaron el acuerdo de que se realicen auditorías contables al Ayuntamiento de Portugalete.
- 2.-En el Consejo de Gobierno de la Diputación Foral del día 21 de noviembre de 1983 se encargó al Departamento de Hacienda y Finanzas la resolución del acuerdo adoptado por Juntas Generales.
- 3.-El día 13 de diciembre se comunicó oficialmente al Ayuntamiento de Portugalete el acuerdo, el cual al no ser recurrido por el Ayuntamiento es firme.
- 4.-Se presentaron en el Ayuntamiento de Portugalete dos funcionarios, uno de ellos del Cuerpo de Interventores del Estado, para realizar los estudios pertinentes; no siendo autorizados por el Ayuntamiento a realizarlos.
- 5.-La comprobación que la Diputación Foral quiere realizar al Ayuntamiento de Portugalete es de carácter ordinario, puesto que el órgano receptor de una subvención está obligado a justificar la correcta aplicación de los fondos recibidos, y ello con independencia de que el receptor o perceptor sea una entidad pública o privada, empresas o personas en general, según menciona el artículo 80 de la Ley General Presupuestaria del Estado.
- 6.-En el artículo 141 del mismo texto legal al referirse a las responsabilidades de los que manejan fondos públicos se dice que: constituyen infracciones la no justificación de las inversiones de fondos a las que se refiere el punto 5.
- 7.-La Diputación puso en conocimiento de dicha Corporación los fundamentos legales recogidos en los dictámenes emitidos por sus servicios jurídicos donde se concluye sobre la legalidad de la acción de comprobación en los términos del artículo 17,3 de la Ley 40/1981 de 28 de octubre de Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales que describe una facultad estatal en la que se ha subrogado plenamente la Diputación Foral de Vizcaya a tenor de lo previsto en los artículos 45,2 y 46 de la Ley de Concierto Económico de 13 de mayo de 1981.
- 8.-Ante la táctica dilatoria del Ayuntamiento de Portugalete, que no tiene más finalidad que aplazar ahora y evitar después la reiterada comprobación, el Departamento de Hacienda y Finanzas, en el desarrollo de sus propias competencias, en cumplimiento de un mandato de J.J.GG. y todo ello en el marco de las atribuciones económico-administrativas reconocidas a la Diputación Foral, está tomando las medidas necesarias para ejecutar la referida comprobación de fondos públicos en dicho Ayuntamiento.